

## LISTADO DEFINITIVO DE RENOVADORES CURSO 2018-2019, HABITACIONES Y DOCUMENTACIÓN APORTADA

Ésta es la resolución del Consejo de Dirección del Colegio Mayor San Bartolomé de la Universidad de Salamanca, a 13 de julio de 2018, por la cual quedan admitidos en calidad de Colegiales Mayores durante el Curso Académico 2018-2019 las personas indicadas en la siguiente lista

En las tablas figuran el DNI del colegial y su habitación. Anexas se encuentran dos columnas más en las que aparece si se han aportado correctamente los documentos pertinentes: el dossier de renovadores (aceptación de plaza y datos del colegial) y la matrícula en el grado universitario que vaya a cursar. Ambos se encuentran en la página web del Mayor y se pueden entregar en septiembre a la llegada del colegial. Los subrayados en color *azur* ya tienen la documentación completa.


En caso de haber cambiado la cuenta a la que se cobran las mensualidades, se deberá adjuntar un comprobante de la misma.

DNI	Habitación	Dossier	Matrícula
70916385W	2240	No	No
78599787R	1137	Sí	No
20173855A	1134	No	No
45780692C	2241	Sí	No
71349368X	2132	No	Sí
70269616T	2244	Sí	No
70830062K	2140	Incompleto	No
71729379S	1117	No	Sí
01195270Y	2124	No	No
71041853M	2239	No	No
76060267A	2125	Sí	No
71042353E	2246	No	No
45576098B	1132	No	No
45137255P	1116	No	No
080238176P	1123	Sí	No
71041611Q	2233	Sí	No
71232823Y	2248	Sí	No
76057508G	2144	No	No
45576600F	2118	No	No
70943166B	2143	Sí	No
09214033A	2112	Sí	Sí

72180366H	1121	No	Sí
71714760R	2236	Sí	No
71960635Y	1104	Incompleto	No
53988309H	2242	No	No
70832202E	2130	Sí	No
71038551S	1124	No	No
21742327J	1125	No	No
76050873Q	2127	No	No
71174560W	2146	Sí	Sí
70824618M	1126	Sí	Sí
08894245F	1109	Incompleto	No
76269755F	1127	No	No
44441885C	2110	Sí	Sí
44441884L	2235	Sí	Sí
45132758L	1128	Sí	No
076060007L	1108	Sí	No
16630223G	1148	Sí	Si
21742082K	1114	Sí	No
70830370F	2102	Sí	No
70837690J	1138	Sí	No
70830431E	1130	Sí	Sí
45142442C	2117	No	No
45577447A	1107	Sí	Sí
71043749S	1139	Sí	Sí
76138515M	1122	Sí	Sí
35586274F	1213	No	No
72900690M	1115	Sí	Sí
45576296W	2123	No	No
79113861W	1118	Sí	Sí
49341622K	1112	No	No
58434774P	2133	Sí	Sí
71364035A	2148	Sí	No
53774391T	1111	Sí	Sí
32719101Z	2229	No	No
71362238T	2128	Sí	No
76056800D	2122	No	No
09217294K	1110	Sí	No
71175622Y	2136	No	No
78595297L	1140	No	No
70830355S	2138	No	No
71206229T	2121	No	No

53737244K	1133	No	No
20588115X	1106	No	No
76057145D	2109	No	No
45391666Q	2119	Sí	Sí
80108009K	2142	Sí	No
72904209M	1120	Sí	No
45688833T	2126	Sí	No
78594749T	1144	Sí	No
71964775Y	2135	No	No
76045434M	2131	No	No
80091681T	1119	No	No
02319466P	2120	No	No
04857931A	1229	Sí	No
71962013G	1135	Sí	No
73160690J	1146	Sí	Sí
71307481Y	2114	Sí	Sí
71463146F	2137	No	No
71039243V	1131	Sí	No
78593973Y	2115	No	No
45968802J	2101	No	No
09217632Z	2111	Sí	No

Salamanca, a 13 de julio de 2018



**Dr. D. Guillermo Boscán Carrasquero**  
Director del CM San Bartolomé

\*Cualquier alegación habrá de enviarse al correo [dirtsanbartolome@usal.es](mailto:dirsanbartolome@usal.es)